

ha quedado esta Compañía de San Sebastián  
 Cuestión a la Resolución de su S.ª, para si terminan  
 de la contratación que sus Señores se han que  
 Fades a la circular inserta en el bulstín oficial  
 número veinte y siete del año mil ochocientos once  
 haya sido en lugar de haberse atendido a las  
 letras treinta y siete y siguientes de las instantes,  
 con que se mandan por S.ª y circular en el bulstín  
 oficial de veinte y cinco de Junio de mil  
 ochocientos once y siete. Y para lo que toca  
 que para convencerse.

Acaído

Def. de la S.ª de la S.ª  
 un par. a la S.ª  
 vez y once.

Cines en oficio del Sr. Jefe Superior Político  
 de esta S.ª de J.ª de ayer, acompañado una  
 posición de figura de un hombre de esta localidad  
 que habiéndose desatendido la exposición de un  
 de que tiene el Estado de la S.ª en esta Ca  
 dad por las razones que son de su S.ª de un  
 sobre lo cual demuestrando el estado de los  
 e suaves obsequios del amor de la S.ª y de la  
 en una ocasión del altar y de la S.ª  
 por este respecto con presencia de la S.ª  
 se queda a un el dictamen que en una de las  
 con de la S.ª con J.ª de la S.ª, en que se  
 de una muestra puntual la demerita y por  
 juicio que el público ha de tener con S.ª  
 a la S.ª de la S.ª de la S.ª de la S.ª  
 de la S.ª de la S.ª de la S.ª de la S.ª

